

Quito, 27 de mayo de 2014.

**SEÑOR ECONOMISTA  
PABLO ESTEBAN ITURRALDE BARBA  
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

Es grato poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **INMOBILIARIA INCHALILLO S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy 27 de mayo de 2014, resolvió reelegir a usted para el cargo de Presidente de la compañía por el periodo estatuario de cinco años. En consecuencia, de conformidad con las atribuciones conferidas por la Junta General, cúmpleme extender el presente nombramiento en su favor, a fin de que ejerza las atribuciones y deberes contemplados en los estatutos.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía es ejercida por el Gerente General y sus atribuciones y deberes se encuentran detallados en los estatutos de la compañía.

La compañía **INMOBILIARIA INCHALILLO S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 21 de Noviembre de 1980, ante el Notario Undécimo del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón el 11 de febrero de 1981. Mediante escritura pública celebrada el 4 de octubre de 1996, ante el Notario Undécimo del Cantón Quito, y debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Rumiñahui el 21 de febrero de 1997, la compañía cambio su domicilio de la ciudad de Quito, a la ciudad de Sangolquí, y su denominación de "Sociedad Inmobiliaria Industrial Inchalillo S.A.", por la actual **INMOBILIARIA INCHALILLO S.A.**

Fecha de otorgamiento: Quito, 27 de mayo de 2014.

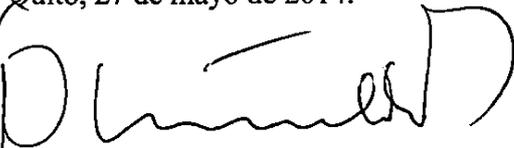
Muy atentamente,



**CARMEN DEL CONSUELO BARBA GONZÁLEZ**  
SECRETARIA DE LA JUNTA

**ACEPTACION:** Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía **INMOBILIARIA INCHALILLO S.A.**

Quito, 27 de mayo de 2014.



**ECO. PABLO ESTEBAN ITURRALDE BARBA**  
C. C. 1704+55896  
Nacionalidad: Ecuatoriana



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI**  
**Razón de Inscripción**

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA INCHALILLO S.A., designado para un período estatutario de CINCO (5) años, conforme se desprende del Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de veinte y siete de mayo del dos mil catorce, a favor del señor ITURRALDE BARBA PABLO ESTEBAN, portador de la cédula de ciudadanía No. 1704455896, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.770

Martes, 26 de agosto del 2014, 9:45



**REGISTRO MERCANTIL DEL  
CANTÓN RUMIÑAHUI**

EL REGISTRADOR  
**Dr. Romeo Gonzalo Silva Castillo**



Responsable.- JAIME SALAZAR

Dr. ANDRES VELASCO